



Foto: Manuel Redondo

Explorando alternativas agrocompostadoras para la gestión de residuos

Explicamos en qué consiste el agrocompostaje y presentamos el proyecto de un grupo operativo formado por diversos expertos en la materia, cuyo objetivo es implementar este nuevo modelo en diferentes comunidades del Estado, con el fin de lograr mayor diversificación de rentas, mejora de los suelos y menos costes de gestión de los residuos urbanos.

Franco Llobera Serra

Asesor de la red de municipios agroecológicos Terrae
Asociación Economías BioRegionales
Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

¿QUÉ ES EL AGROCOMPOSTAJE?

El agrocompostaje es una modalidad de tratamiento de residuos orgánicos, de diferente origen, incluyendo residuos urbanos, que realiza un agricultor para fertilizar sus propios cultivos. Se trata de un término acuñado en Austria y en otros países de la UE, como Bélgica o Francia, donde ya es una práctica habitual.

EL PROYECTO

Desde un grupo operativo (GO) estatal de agrocompostaje estamos estudiando la viabilidad de su transferencia a diferentes localidades y comunidades autónomas de España. En este proyecto participamos socios con experiencia práctica en compostaje de Canarias (ADER La Palma), Castilla-La Mancha (Comunidad de Residuos Vega de Henares), Euskadi (Gurpide), País Valenciano (Unió de LLauradors) y Galicia (Calfensa), y que coordina la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), con el apoyo, como agente de Innovación, de la Asociación de Economías Regionales.

El objetivo de este proyecto es identificar municipios y agricultores interesados en realizar experiencias piloto,

ensayando la mezcla de residuos urbanos (materia orgánica) con otros provenientes de las diferentes actividades agrícolas o ganaderas, y explorando la posibilidad de generar una renta complementaria por el servicio de tratamiento de los biorresiduos de pueblos y ciudades.

VENTAJAS DEL MODELO

Las ventajas de este modelo son muchas: permite reducirles los costes de gestión de los residuos a las administraciones locales, tanto en la recogida como en el transporte (menores desplazamientos que las plantas centralizadas), así como también los costes derivados del tratamiento (ahorro de compra de fertilizantes y enmiendas para el agricultor).

Frente a los costes de entre 150 y 300 €/tm de biorresiduos urbanos, el agrocompostaje local o de cercanías podría reducir esos costes hasta 100 €/tm, al tiempo que le generaría una renta al agricultor. Por ejemplo, el tratamiento de los biorresiduos de un pueblo de entre 4.000 y 5.000 habitantes, que genera unas 500 tm/año, permitiría aportar una renta complementaria, para 1 o 2 agricultores locales, del orden de 50.000 €/año, destinando el resultado del compostaje a fertilizar anualmente una superficie aproximada de 10 hectáreas.



Foto: Manuel Redondo

Planta de compostaje de residuos de platanera y plátano de destrío de la Cooperativa La Prosperidad en La Palma gestionada por ADER La Palma (su capacidad de tratamiento es de 1.000 t/año para obtener unas 300 t/año de compost, que se aplica en las propias plantaciones de plátano de la isla)

Otra ventaja de este modelo es que los ayuntamientos y las diputaciones podrán justificar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero al reducir el transporte, oxigenar y reducir emisiones del propio proceso, e incluso fijar carbono en los suelos.

Para el sector agrícola ecológico, que requiere ser biointensivo, es especialmente interesante reducir la dependencia de la compra de fertilizantes, y se podrá producir *compost* conforme a las demandas de sus fincas, mejorando de modo natural la fertilidad de la tierra a través de las propiedades probióticas del compostado.

El momento es favorable: municipios buscando innovación en el obsoleto mundo de la gestión de residuos, la Ley de bases del régimen local y la Ley de residuos 22/2011, que confirman que la responsabilidad de la gestión de residuos es de los municipios. Sin embargo, no hay una norma que ampare estos sistemas descentrali-

▶ EL AGROCOMPOSTAJE LOCAL O DE CERCANÍAS PODRÍA REDUCIR ESOS COSTES HASTA 100 €/TM, AL TIEMPO QUE LE GENERARÍA UNA RENTA AL AGRICULTOR

zados en explotaciones en ninguna comunidad autónoma. Ninguna ley menciona el término 'agrocompostaje' y las exigencias de tratamiento de biorresiduos urbanos son las mismas para una planta centralizada de 100.000 tm/año que para una de 100 tm/año que combine con subproductos agrarios y que se use el *compost* para consumo en tierras propias.

CONCLUSIONES

El agrocompostaje es una novedad que depende de una adecuada articulación de la demanda y de la oferta: demanda por parte de las administraciones y oferta de cercanías de titulares de explotaciones agrarias. En concreto, en este GO de agrocompostaje entendemos que las administraciones locales son la clave, pues de su decisión depende informar y motivar a los titulares de explotaciones para que se preparen con el fin de ofrecer este servicio. No obstante, no será fácil que los ayuntamientos se sobrepongan a las inercias y a las presiones a favor de una gestión centralizada, que en el caso de Galicia fue especialmente intensa e ineficiente. La nueva pregunta para formular el reto es: ¿por qué deberíamos invertir en grandes plantas y realizar largos transportes si tenemos una red de agricultores y ganaderos con necesidad de diversificar rentas y suelos necesitados de carbono o enmiendas orgánicas? ■

psm

Oficinas Centrales:
San Manuel, 1
49028 Zamora
Benavente:
Renueva, 24
49600 Benavente (Za)
Salamanca:
Sanchez Ruano, 2
37008 Salamanca
Teléf. 923 120 789

pecuarias San Miguel

SANIDAD Y ALIMENTACIÓN ANIMAL



Desde 1988 damos servicio a los ganaderos.

☎ 980 50 93 64

✉ psm@pecuariassanmiguel.com

🌐 www.pecuariassanmiguel.com